

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA

PUBLICACION.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de pesetas la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.
Los originales no se devuelven.
No se publica los domingos

SUSCRIPCION

Badajoz un mes 1'25 ptas.— En provincia, trimestre 5 id.—Extranjero, trimestre, 6 id:
La correspondencia se dirigirá al administrador, Redacción y Administración Arco Agüero 18.



LA SEÑORA

Doña Pilar Vicentell y Ocaña,

Viuda de Covarsí.

Falleció el día 9 de los corrientes, á los 86 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

La señora Superiora y Comunidad de las Religiosas Trinitarias; su hijo D. Antonio Covarsí; su hija política doña Adela Yustas; nietos don Adelardo y doña Laurencia, y demás parientes,

Suplican á sus amigos asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las cuatro y media de esta tarde, desde la casa mortuoria, Convento de las Trinitarias, calle Concepción, á la Capilla de San Sebastián, por lo que les quedarán reconocidos.

Badajoz 10 de Octubre de 1906.

La clausura de Lourdes

Ahora sí que va de veras: nos vamos á quedar sin milagros tan fijamente como yo me quedé sin padre.

El gobierno francés prepara una grave medida para ser presentada en la próxima reunión de las Cámaras, de cerrar á piedra y loco la famosa gruta de Lourdes.

Los padres, madres, hermanos, hermanas, primos, parientes y testamentarios de la virgen francesa, que ceñían á dos carrillos á costa de los prodigios celestiales, están llenos de espanto, y con razón: se trata nada menos que de cerrarles la despensa. Al caer el día de la gruta de Lourdes surgieron infinidad de congregaciones religiosas que vivían en el mejor de los mundos; su objeto esencial era auxiliar á los enfermos, dirigir las hospederías y cuidar de la anotación de los milagros; su verdadero fin enriquecerse con la buena fé del fanatismo y los dolores de la Humanidad, como lo han hecho, levantando suntuosos edificios y llevando á los Bancos fuertes sumas de dinero.

Los agustinos franceses, llamados de la *Asunción*, eran los encargados de organizar las peregrinaciones y trenes de los enfermos; los padres de la *Inmaculada* los que administraban la gruta, recogían las ofrendas y cuidaban del servicio de la piscina. El Gobierno comenzó, aunque tarde, muy tarde, su obra harto humanitaria prohibiendo la salida de ciertos trenes que iban atestados de enfermos, la mayoría de los cuales se morían en el camino en el desamparo más completo. Cerraron los parásitos de la Virgen de Lourdes; pero tuvieron que

callarse ante la amenaza de más rigurosas medidas; hoy que se trata de cerrar la gruta, su indignación no tiene límites.

¿Quién ha dado potestad á estos hombres impíos—dicen—para cortar el manantial de los dones divinos?

Yo no sé, pero lo cierto es que lo cortarían, y que la Virgen de Lourdes tendrá que cerrar sus oficinas de estiales. Es cosa de rasgarse las vestiduras.

Todo Lourdes y sus cercanías come y vive á costa de su famosa virgen: la pastorcilla Bernadetta hizo un buen negocio á sus paisanos *viendo visiones*; pero no es justo que por la granjería de unos cuantos se difunda el error y la superstición por todo el mundo.

Los que han estado en Lourdes se maravillan de que no hay allí fonda, café, taberna ó bodega que no esté regido por algún pariente de la pastorcilla. Por todas partes se ven letreros como este: *Hotel de la Cruz, dirigido por Fulana de Tal, hija de Bernardeta de Soubiron. Restaurant de la Gruta, dirigido por Fulano primo de Bernardeta Soubiron, etc.*

Reclame hábl que atrae los peregrinos, que piensan les será el cielo más propio si dan á ganar unos francos á los parientes de la pastorcilla visionaria, que por lo visto, tenía por familia á todo el pueblo.

Bien hicieron los clérigos en meter á la pastora en un convento, porque si ésta, arrepentida un día, hubiera hablado claro para descargo de su conciencia, toda la suntuosa basilica de la virgen se hubiera hundido entre la rechifla general.

La medida gubernativa de la clausura de Lourdes se funda en las denuncias de los médicos, que señalan á Lourdes como un foco de infección; pues allí se cen-

gregan millares de enfermos con dolencias contagiosas; que están en contacto con todo el mundo, que van y vienen de todos los países, constituyendo un serio peligro para la salud pública.

Luego aquellos baños en una piscina común para sanos y enfermos, es lo más repugnante que se conoce; aquella piscina no se limpia nunca; allí penetran paratíficos, tísicos, leprosos, enfermos de cáncer, de caries de huesos, reumáticos, enfermos del corazón y del hígado, herpéticos, carbunclos, y en sus aguas y en el fondo se van depositando esputos, vómitos, pus, costras, flujos, en fin, un horror de hediondeces. El agua está fría como el hielo y allí sumergen á infelices con 40 grados de fiebre ó personas en estado agónico que se les quedan entre las manos. Y salen unos y entran otros y la autosugestión es tan dolorosa, que muchos se han creído sanar.

Hora es ya que termine esta farsa y esta matanza de enfermos. Lo chusco es que los frailes y monjas de Lourdes cuando están enfermos, jamás se meten en la piscina, sino que llaman al médico; están en el secreto.

Cuando el cardenal fray Ceferino González se moría en Madrid, decía:

—*Que me lleven á Lourdes!*
Y los frailes dominicos se miraban unos á otros y decían:

—*¿Para qué?*
Pero no se asusten los devotos, que si la virgen quiere, con gruta ó sin ella seguirá haciendo milagros.
¡No faltaría más!

FRAY GERUNDIO.

Pacotillas

¡Arreal!

Del Penal del Millarro en Zaragoza, se han fugado otros siete reclusos.

Nese quiere convencer el Gobierno de que están mal servidos los presos en los penales.

Y por eso se van.
Hay establecimiento de esos donde las celdas no tienen a fombra, ni armario de luna, ni butacas, ni divanes, ni cama con cojón de muelles.

Y respecto á la mesa, es un escándalo. Allí no les dan nunca pavo trufado, ni salmón, ni perdices, ni truchas, ni jamón con tomate.

¿Qué extraño es que se vayan los huéspedes y que desacrediten la casa?
A mí no me choca.

Un individuo ha dado una sesión cinematográfica en el palacio real en Milán ante el rey Víctor Manuel, que se divirtió mucho.

Después que se marchó, dándole el Rey la mano y una buena gratificación, se supo que era un peligroso anarquista á quien la policía persigue.

¡Vaya una presencia de ánimo la de ese anarquista!

Como ustedes supondrán y como supongo yo, al saberse eso en Milán todo Dios se *am lanó*.

¡Naturalmente! ¡No era para menos! La idea sólo de que hubiera podido llevar una bomba en el aparato de proyección, le pone á unos los pelos en pie, como si estuvieran celebrando un mitin.

¡Horror cien veces!

ESTRANI.

SECCIÓN OFICIAL

El «Boletín» del 6 publica:

Real orden para que ciertas farmacias lleguen á regular su situación.

Circular de la Administración de Hacienda, multando á varios Ayuntamientos que no han remitido los expedientes de rústica y pecuaria.

Edictos de los Alcaldes de Puebla de la Calzada, San Pedro y otros pueblos, anunciando su astas de los derechos de consumos y exposición al público de la matricule industrial, del padrón de edificios y solaras, del proyecto de presupuesto, etc.

Edictos judiciales de escaso interés:

Si la Diputación provincial llega á reunirse mañana y verifica el reparo del contingente, el Ayuntamiento de la capital podrá incluir en su presupuesto para el año próximo, la cantidad exacta que se le señale en vez de consignar lo que prudentemente calcule.

Local y Regional

Desde Don Benito

Como complemento á mis anteriores informaciones sobre los sucesos que se desarrollaron en ésta, y por consecuencia de las diligencias tramitadas por el Sr. Juez especial, el sábado último fueron detenidos veinte individuos y diez mujeres, pertenecientes á las clases de pastores y zapateros en su mayoría.

A las veinte y dos horas de su prisión y después de las activas investigaciones practicadas por referido funcionario, han sido puestos en libertad la mayoría de los detenidos, habiendo recaído auto de procesamiento sobre seis de aquellos y cuatro mujeres, que continúan por esta causa en prisión.

Hoy á las doce, hora en que fueron puestos en libertad los mencionados, un numeroso gentío, en su mayor parte, padres y hermanos de los detenidos, acudió á la puerta de la cárcel, desarrollándose escenas conmovedoras conforme iban apareciendo, siendo recibidos en brazos por sus respectivas familias.

Reina completa tranquilidad en la población, creyéndose ultimado el desagradable suceso ocurrido y que en general se lamenta.

GODS-MAN.

8 Octubre 906.

Asamblea Provincial Agrícola.

Con gusto publicamos lo siguiente:
«Cámara Oficial Agrícola de Badajoz.
9 de Octubre de 1906.

Sr. Director de LA Región.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: En defensa de la riqueza agrícola y pecuaria, amenazadas de muerte por el desamparo en que viven, la Cámara Agrícola de Badajoz se propone celebrar el día 20 del actual una Asamblea de agricultores y ganaderos.

A este fin, y en nombre de la Corporación que presido, hago un llamamiento general á cuantos viven en Extremadura, de los productos de nuestro suelo, invitándoles á que concurran para ilustrar á la Asamblea en los importantísimos asuntos que han de discutirse, dando de este mo-

do, una prueba elocuentísima de su amor al país donde han nacido y á la riqueza de la Patria.

Agradeciendo á la prensa, en nombre de mis compañeros, el interés vivísimo que ha demostrado en favor de nuestra campaña, colocándose resueltamente al lado de la Cámara, se repite de V. agradecido amigo, s. s.

q. b. s. m.

El Presidente

RICARDO CARAPETO.

En la Audiencia

Juicio por Jurados.

Asesinato frustrado

A las once de la mañana de ayer y previo sorteo, se constituye el Jurado en la sección segunda, cuyo tribunal de derecho lo forman los Sres. D. José García de Castro (Presidente), D. Manuel Algora y D. Timoteo Suván.

Representa á la ley D. Juan Zugasti; D. José de Ibarrola actúa de acusador privado, y de la defensa del procesado, José Regaña Rodríguez, está encargado D. Manuel Giménez.

El Secretario, D. Antonio Señorans, procede á la lectura de las conclusiones provisionales.

En las del fiscal se relata el hecho de la siguiente forma:

El día 28 de Noviembre de 1904, por la tarde, fué al monte titulado *Encinar*, en término de Villalba, Don Sebastián García Guerrero, administrador de dicha finca, con objeto de ver á un hermano y su familia que se hallaban en la casa del expresado monte, y como al llegar á éste oyera disparar un tiro, se dirigió al sitio en donde se había visto el fogonazo, y vió que quien había hecho el disparo era el guarda de la misma finca, hoy procesado, José Felipe Regaña Rodríguez, que con una escopeta había disparado á una liebre, por lo que D. Sebastián García le reconvino diciéndole que ya sabía que no quería que cazase nadie y había hecho la veda para cazar él con sus amigos, hablando después del corte de la leña en el monte, y de pronto, sin que mediaran más palabras que el decir dicho guarda «que ya sabía que le quería echar del cargo el D. Sebastián», á distancia de metro y medio próximamente y apuntando, disparó con la escopeta un tiro que dió en el lado izquierdo de la cara al D. Sebastián, haciéndole caer de la caballería que montaba y huyendo el procesado.

DECLARACION DEL PROCESADO

A preguntas de las partes manifiesta que el día 28 de Noviembre de 1904 era guarda del monte «Encinar», en término de Villalba de los Barros, propiedad del duque de Medinaceli, y cuya administración estaba á cargo de D. Sebastián G.^a Guerrero, con quien afirma que nunca tuvo resentimientos; que D. Fernando Marroquín, que se hallaba pasando una temporada en la finca, le dió la escopeta y le mandó matar una liebre para llevarla á casa; que al disparar oyó ruido y vió á D. Sebastián que se le acercaba diciéndole que era un ladrón, que le iba á matar toda la caza, que tan sinvergüenza era él como su familia; y apuntándole con el revólver le echaba la yegua encima, por lo que él trató de pararla, atravesando la escopeta en la cara de la yegua y que en aquel momento, debido á un accidente casual, se disparó el tiro que produjo las heridas á D. Sebastián; que éste se puso de pie enseguida, recogiendo el revólver y marchando por su pié á la casa; que el declarante marchaba un paso de ante de D. Sebastián, también hacía la casa, donde no dijo nada y de donde salió, apenas cogió la tercerola. Niega intente disparar por segunda vez cuando se encontró con D. Sebastián al salir de la casa; que aquella noche la pasó en un diván, presentándose al otro día espontáneamente en el juzgado. Niega igualmente que abusase teniendo más cerdos de los que su amo le permitía, ni de ninguna de las concesiones que éste le había hecho. Asimismo, dice, no es cierto que matase á puñaladas á una yegua que se le escapó, ni que hubiera herido á Narciso Silva,

Prueba testifical.

D. SEBASTIAN GARCIA GUERRERO.

Afirma que el procesado dió lugar con sus abusos á que tuviera que reprenderle en distintas ocasiones; que cuando llegó el día de autos á la finca y vió cazando al Regaña, le reprendió sin ofenderle, y que se dió por satisfecho con las disculpas que éste le ofreciera, hablando luego de multitud de cosas indiferentes y negando fundamente al temor que de ser despedido tenía el procesado; que éste marchaba detrás del declarante, y que de pronto una palabra mal sonante preferida por Regaña, le hizo mirar hacia atrás, encontrándose con la escopeta de éste á un metro de la cara, en cuya forma le disparó sin darle lugar á ningún acto de defensa; que cuando salió el procesado de la casa y se lo encontró, lo levantó por un brazo para mirarle la herida, continuando su marcha; que no le dió tiempo á sacar el revolver que llevaba á la cintura; que todavía tiene perdigones en la cara y en el índice derecho, cuyo dedo lo tiene completamente inútil. No recuerda haber declarado que el procesado le dijese antes de disparar, «le voy á pegar á Vd. un tiro».

JOSÉ SÁNCHEZ ARÉVALO.

Dice que entre el sitio en que Regaña mató la liebre y el en que cayó herido Don Sebastián, había unos 300 metros. Manifiesta que ha oído decir que Regaña mató una muía á puñaladas.

ISABEL GONZALEZ VERJANO.

Esta testigo, dice que es *servidora* de oficio; manifiesta que estaba en la casa como criada del Sr. Marroquín, y que cuando entró el procesado no le dijo lo que había hecho.

ILDEFONSA SORIANO CORDON.

Es suegra del procesado. Declara que D. Sebastián le dijo primero que se había caído del caballo y que por fin dijo que le había herido su yerno.

MANUEL ALVAREZ.

Que de rumor público se dice que Regaña hirió intencionadamente á D. Sebastián; que el procesado es pendero.

—¿Con usted ha tenido alguna cuestión?

—Que yo sepa, no.

Que también se dice que entre D. Sebastián y el guarda hubo algunas palabras.

Prueba pericial

Comparecen los peritos D. Gabino Martínez, D. Mario G. de Segovia, don Isidro Parra y D. Regino de Miguel.

Habla el Sr. Parra, que asistió al enfermo, y después de un razonado informe en que demuestra su completo dominio de la cirugía, termina diciendo que don Sebastián García no pudiendo masticar fácilmente, está expuesto á sufrir bastantes trastornos en el estómago y que el índice de la mano derecha le ha quedado totalmente inútil, creyendo más conveniente su amputación. Afirma que siendo abogado dicho señor García, está imposibilitado para informar, pues á causa de las lesiones tendría que estar continuamente escupiendo. Añade que dada la lesión de la mano, es imposible que con ella pudiese sacar el revolver. Sus compañeros se muestran conformes.

Testigos de la acusación privada.

JOSÉ MAÑOSO PÉREZ

Ha oído referir que Regaña dijo que tenía que pegarle un tiro al amo ó al declarante.

JUAN MIGUEL VERA

—¿Su oficio?

—Lo que busque.

Confirma la amenaza que refirió Mañoso.

PEDRO RODRÍGUEZ

También ha oído lo de que Regaña, primo segundo suyo, mató una yegua á puñaladas.

ISIDRO PACHÓN

Y FRANCISCO RODRÍGUEZ

Dicen que Regaña era pendero, y que D. Sebastián se portaba bien con los criados.

ANICETO GUERRERO

Criado de D. Sebastián.

El procesado está casado con una hijastra suya. Esta y sus hijos viven con el declarante. Su declaración carece de interés.

Comparecen varios testigos que solo

prueban el carácter pendero del procesado, entre ellos, Narciso Silva, quien dice que Regaña le ocasionó una herida en la *ceja del ojo*. Y se suspende el juicio hasta las cinco de la tarde.

Catarro de los niños, coqueluche y toda clase de **TOS** de los niños, se cura radicalmente con el **Anticatarro Rosello**.—Frasco 1 peseta. Farmacias y Droguerías.—Depósito, Farmacia de D. Valeriano Casado, plaza de San Andrés.

Esta noche debe reunirse la Diputación provincial.

¿Llegará á celebrarse sesión?

Porque bien pudiera ocurrir que vinieran á la capital más de veinte diputados y sin embargo no hubiera sesión porque algún grupo jugara al escondite.

Ayer llegaron á esta capital varios diputados provinciales.

Entre ellos figuran algunos de los que tomaron en la madrugada del 19 de Septiembre el acuerdo sobre decapitación de empleados.

TRASPASO Por no poder atenderla se traspasa con géneros ó sin ellos la tienda de modas de Rafaela Linares. Se realizan las existencias á mitad de su valor.

Con motivo de la venida del rey, á esta ciudad, la Diputación provincial acordó conceder dos pensiones de 500 pesetas á las dos personas de posición humilde que más se hubiesen distinguido por sus actos meritorios. Para adjudicar esos premios se nombró un Jurado que aun no ha llenado su cometido.

¿No es ya tiempo de que lo haga?

Venta en buenas condiciones. Se vende una máquina para coser.—Darán razón en la Plaza de la Soledad, número 14.

Manuel Ramos Pozo se ha acercado á nuestra redacción para manifestarnos que una de las personas heridas anteanoche con motivo de la reyerta que hubo anteanoche en su casa, calle de Encarnación número 71, lo fué su esposa Petra Francisca y no ninguna pupila, pues no las hay en su domicilio, que no es de aquellas en que se albergan mujeres de esa clase. Agregó el Manuel, que su referida esposa estaba cosiendo un pantalón perteneciente á un vecino suyo, que la acompañaba, cuando penetró en la casa el sujeto llamado Marroquín, que tenía resentimientos con aquel individuo y promovió el escándalo que tuvo las consecuencias indicadas ayer en LA REGIÓN.

Atendiendo á los deseos del Ramos Pozo no tenemos inconveniente en consignarlo; agregando por nuestra parte que la palabra «pupila» que apareció en el suelto donde dábamos cuenta del escándalo referido, se consignó, aunque sin expresar nombre alguno, por no haber comprendido sin duda una frase del parte oficial referente al suceso.

Háblase ya de crisis. Los que deseen ocupar altos puestos han de conseguirlo tomando café torrefacto de «La Estrella».

Hoy probablemente saldrá el Prelado de la Diócesis pacense acompañado de varios presbíteros de la misma, para tomar parte en la perigrinación de Guadalupe.

Anoche, poco después de la una y media, la población quedó á oscura.

Ignoramos al escribir estas líneas cual sería la causa de la interrupción en el servicio del alumbrado; pero es indudable que si esto hubiese ocurrido en otros tiempos, se hubiera levantado un gran clamoreo contra la sociedad del alumbrado eléctrico.

La interrupción duró hasta las tres menos seis minutos.

Nada tan saludable y económico para las afecciones del estómago, como el uso del «Agua del Pilar» en las comidas.

Anoche se dió el Viático al presbítero D. Delfín Carbaliar. Deseamos su alivio.

En el Convento de Trinitarias ha fallecido la virtuosa Sra. D.^a Pilar Vicentell y Ocaña, viuda de Govars, madre de nuestro amigo D. Antonio Govars,

al cual y á las demás personas de su distinguida familia damos el pésame por la nueva desgracia que les aflige.

A Badajoz y su provincia

20 años de profesión de tapicero en Badajoz, en cuyo taller, se hace toda clase de oras y reformas, así como cortinajes, decoraciones para salas, gabinetes, despachos y salones para particulares, cafés, casinos y sociedades.

Igualmente divanes para dichos establecimientos, con el esmero y condiciones como nadie quede hacerlo en este Ramo.

Taller de tapicería de **Luciano de Santiago**, Arias Montano, 15

Servicio telegráfico

Sobre la crisis

Madrid 10 (3'40)

Circulan nuevamente rumores de crisis y los ministros insisten en que aquellos no tienen fundamento.

Opinión de algunos políticos

A juicio de políticos importantes, si surge la crisis, será porque los liberales no se entiendan en las Cortes. La mayoría—dicen—es lo suficientemente numerosa; pero es preciso que haya en ella cohesión y que los diversos grupos que la forman, marchen de acuerdo.

Habla un periódico neo

El «Correo Catalán», periódico de Barcelona, dice que la carta del obispo de Tuy, constituye un acto de cortesía y no tiene el carácter que se le atribuye de una retractación.

Agrega que debe abrirse una suscripción entre los católicos, á fin de regalar un báculo al referido obispo de Tuy.

Campaña laudable

Telegrafían de Lisboa manifestando que á juzgar por lo ocurrido en las sesiones celebradas estos días por la Cámara de diputados de Portugal, los diputados republicanos están decididos á hacer una enérgica campaña contra el Gobierno y en pró de los ideales democráticos.

Consejo de ministros

En el celebrado ayer, los ministros llegaron á un acuerdo en la cuestión de los presupuestos, rebajando algunos de ellos parte de los aumentos que deseaban.

El proyecto sobre asociaciones aún no se ha discutido.

Desafío

Es muy comentado el que ha tenido lugar en Zaragoza entre dos periodistas republicanos, Benigno Varela—director de «El Evangelio»—y Juan Pedro Barcelona.

Este último resultó herido de gravedad.

Un obispo crítico

Despachos de Las Palmas comunican que el obispo de aquella diócesis ha publicado una pastoral censurando el matrimonio civil y presentando su aprobación á las pastorales de otros prelados. Protesta de las injurias que, según él se han dirigido á éstos por algunos periódicos.

Un socorro

Doña Victoria ha socorrido con quinientas pesetas á una parturienta que ha tenido en un solo parto cuatro hijos.

Clausura

Telegrafían de Lugo manifestando que se verificó la sesión de clausura del Congreso ganadero.

En él se acordó pedir al Gobierno que adopte varias medidas que conduzcan á la mejora de la ganadería.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce mates, punto vainica, etcétera, ejecutados con la máquina

Maquinas SINGER para coser

Doméstica bobina central

es misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropablanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Todos los modelos á ptas. 250 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril **SINGER**
Concesionarios en España Adcock y C.^a
Sucursales en la provincia de Badajoz
Badajoz, P. de la Constitución, 19
Almendrales, Calle Real, 25
Azuaga, Calle Llana, 4
Don Benito: Plaza de la Constitución, núm. 4
Zafra: Calle Sevilla, 7

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Calle de Montesinos, núm. 27 y 29

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el P. O. de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que asuma la debida armonía entre el oficial y el nuestro.
A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento, y acompañando á un preceptor un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase, asistirán en la Academia á las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por sí mismos la explicación que luego recibe en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.
Esto es lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que desean utilizar libremente las materias que aquella comprende.
La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.
La enseñanza está encomendada á profesorado titulado y con larga experiencia en ella.
Españoles é hispanoamericanos.—Admisión libre.
Para conocer las condiciones de ingreso en el Instituto y en la Academia, véase el programa de estudios de la Academia en el número de este periódico de 1923 y Septiembre de 1924.

Matriculas de honor 22

Asignatura	Número de exámenes	Punto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	34	35
Notables.....	20	20
Buenos.....	15	15
Aprobados.....	102	102
En examen.....	6	6

Los 200 son el 2º por ser de los exámenes que se han terminado.

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del extranjero) al contado

En Alemania confían á los españoles

Una casa servidora suscrita al pié le sirve á precios originales de fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que usted indicará, puestos en su casa sin que tenga usted gasto alguno.
Trajes completos de señora y caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas, para retratar, gemelos y millares de artículos más.
Esciba usted á la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer

BERLIN S. W. 48, FRIEDRICHSTRASSE 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y á vuelta de correo recibirá usted el catálogo grande con dibujos y precios.

En la Administración de "La Región Extremeña", y en la Tipografía "El Progreso", Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, hasta las 8 de la mañana.



El peligro amarillo vencido

Es indispensable hacer un uso regular de la Boldina Houdé para evitar y curar las crisis agudas de las enfermedades del hígado, cólicos, hepáticos, congestiones del hígado, fiebres de los países cálidos, ictericia, etc. Recomendada por los prácticos más eminentes del mundo médico, la Boldina Houdé hace desaparecer en muy poco tiempo—como lo prueban los millares de atestaciones procedentes de todos los países—el tinte amarillo característico de todas las personas atacadas de una afección hepática cualquiera. Presta así mismo grandísimos servicios en la convalecencias, en las pérdidas de apetito y en las digestiones difíciles.

De venta en todas las buenas farmacias.—Depósito: A: Houdé, 29, rue Albouy, Paris.



30 ptas. semanales

pueden ganar hombres y mujeres trabajando en su casa por su cuenta ó mediante un artículo novedad, fácil invento, admirable y nunca visto. Remitiendo 30 céntimos en sellos de franqueo se reciben franco domicilio muestras é instrucciones. Escribir á J. A. Jordá, Plaza San Miguel, I B, Barcelona. 26.

Se venden á voluntad de su dueño:

Dos suertes de tierra con olivos en la Corchuela, núm. 7, de la 5.ª padronera, y núm. 7 de la 6.ª.

Y una casa bodega, calle de Martín Cansado núm. 30, de la que forman parte dos casas pequeñas, calle de San Simón núm. 19 y 21.

Para tratar, con D. Juan Hernández Garrido, plaza de Minayo, núm. 13.

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

DE

RAMALLO Y SALAS

5 y 6.—Plaza de la Soledad.—5 y 6

BADAJOS

Este nuevo Establecimiento montado á la moderna, encuntra el público que le ofrece desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Puntos y carísimos objetos propios para regalos. Camas de hierro, de acero y níquel, todas de todas clases y modelos. Gran existencia en sillones y sillas de cuero rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital.

Para más detalles, contestación á vuelta de correo.

EXPEDICIÓN Á PROVINCIA

Perfumería y Pasamadería

DE

HERNAN SANZ Y SALVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOS.

Primera casa en géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Única casa que vende los acordes algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en calambres y estamino. Inmenso surtido en abanicos, pelotetas (pitos, pajaritos, s. m. rebillas y bastones).

Y otras cosas más que algunas otras.

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
Cafés molidos y en grano
TÉS, TAPIOCAS.

ENFERMEDADES DE LA URETRA

Próstata, Vejiga y Riñones y (Piedras Arenillas)

MALES DE LA ORINA

CURACION SIN SONDAR NI OPERAR.

Las «Sales Koch» son de éxito seguro para la curación, sin sondar sin operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Dilatadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vexical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñones, orina turbia, fétida (de mal olor), con posos blancos ó sanguinolentos, etc. «Calmanes instantáneos de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar». Frasco, 7 ptas.

Consultas gratis personalmente y por carta, al DOCTOR MATEOS, en el GABINETE MEDICO AMERICANO, PRECIADOS, 1.º, MADRID. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo más esclarecidos especialistas en cada ramo de la ciencia médica y con los modernos adelantos de instrumental para la exploración de las enfermedades.

VENÉREO Y SÍFILIS

en todas sus manifestaciones.

Nuestro método curativo, rápido, seguro y secreto

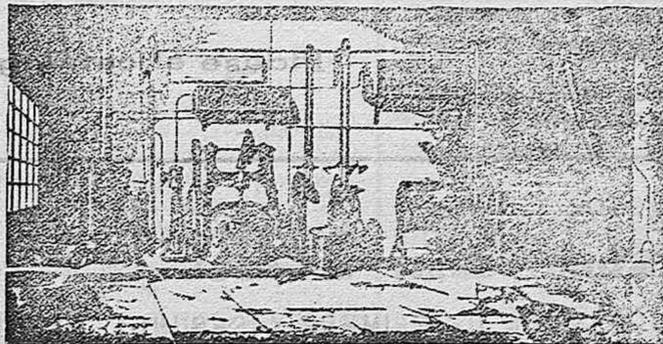
En las enfermedades infecciosas creése, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa, venérea ó sífilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita, se acumula, en otro punto produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello; téngase en cuenta, que para atacar toda dolencia infecciosa y especialmente las venéreas y sífilíticas, no bastara para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo úlcera ó bubón, sino que tenia de presente que la sangre es la primera que se infecta por el virus venéreo ó sífilítico. A su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esto fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras «Cápsulas Koch» cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra «Pomada Koch»; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro «Depurativo Koch», logrando por este método que nuestras curaciones externas sean «rápidas», puesto que nacemos «desaparecer en pocos días» todos los síntomas, sin temor alguno de que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro «Depurativo Koch», que se usara por algun tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos a cuantos deseen curar «radicamente», como tan siempre por igual a la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados sin temor de ulteriores consecuencias. Al usar las «Cápsulas Koch» ó «Pomada Koch» siempre deben tomar a la vez el «Depurativo Koch», sea en la forma de curar pronto y bien.

Las «Cápsulas Koch» vienen 3 pesetas caja; la «Pomada Koch» 3 pesetas como y el «Depurativo Koch» 2 pesetas caja. Se venden en todas las acreditadas boticas del mundo, más si en algún punto no se encuentran, en virtud de un informe de lo que se desee al DOCTOR MATEOS, Preciados, 28, 1.º, Madrid, y este lo hará remitir a correo seguro y certificado.

Gran garantía a la clase médica y al público en general

Las «Cápsulas Koch» y el «Depurativo Koch» y «Pomada Koch» del GABINETE MEDICO AMERICANO, PRECIADOS, 28, 1.º, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO CENTRAL DE MEDICINA LEGAL, en este curso, en 6 de abril de 1903 y ha merecido informes favorables de LOS SEÑORES MEDICOS-FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de junio y del mismo LABORATORIO en su sección mensual en 31 de agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO AMERICANO DE MADRID, los niños y la práctica de estos a los más médicos españoles y al público en general, LA GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

De venta: En BADAJOZ, Farmacia de D. Pedro Soriano, San Juan 51, y en la de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución, núm. 12.



MAQUINAS PARA LA FABRICACION DE PAPEL Y QUITAMARCHAS

Hilarión Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento se tienen vendidos de todos clases de telas, de colores y rayas. Se tienen todas clases de paños y tejidos, telas y fibras de algodón de primera calidad, sin necesidad de desbarbados. Se tienen en almacén de Manila bordados, tejidos, cintos, y guantes de caballos, sin dejar huella y sin el menor defecto. Se tiene en el local de telas y paños de colores y rayas de primera calidad.

Precios convencionales: Badajoz, Santo Domingo, 18 y 20 convencional

ESPECIALIDAD DE QUITA-MARCHAS Y LIMPIEZA
Tiene en la calle de Torre, 34
Se tienen las cosas 43 horas

De venta en Badajoz: En la imprenta y librería de D. Antonio Argueros, Larga, 48.

De venta en Badajoz: En la imprenta y librería de D. Antonio Argueros, Larga, núm. 48.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION
ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO
Premiada con Medalla de Oro en la Exposición Regional de 1902 su-
recedida con la Real Ordenación provincial
HAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR
Don Emilio Muñoz y Leza